

Cobertura Sanitaria Universal, reto en pleno siglo XXI

A través del Modelo de Salud “Escuchar al Cuerpo”, CMT brinda una alternativa para la prevención y cuidado de la salud, así como, el acceso a servicios médicos con calidez y calidad

Las personas deben contar con una cobertura sanitaria universal para contribuir al bienestar de sus familias y comunidades, sin embargo, actualmente esto no es posible. Afortunadamente, Congregación Mariana Trinitaria, en su área de salud, busca la integración de las medicinas tradicionales y complementarias dentro del marco de los sistemas estatales y nacionales de salud.



DATO

El 12 de diciembre se celebra el Día Internacional de la Cobertura Sanitaria Universal proclamado por la ONU en 2017

En pleno 2020 debemos de ser conscientes lo que implica contar con cobertura sanitaria universal, ya que algo que nos ha dejado la pandemia de Covid-19 es que no estamos a salvo, por eso es necesario dotar a las comunidades de sistemas sanitarios accesibles y sostenibles, para que cualquier persona, sin importar su condición, pueda hacer uso de estos servicios en todo momento.

Además, esta pandemia nos ha dejado ver las desigualdades sociales, económicas, educativas que aún existen en pleno siglo XXI y, por supuesto, garantizar la salud universal debe ser un reto para el futuro, sobre todo, por las enfermedades que podrían afectar a la humanidad.

CMT y la Salud

Congregación Mariana Trinitaria (CMT) dentro de su área de salud prevé la integración de las medicinas tradicionales y complementarias, esto como parte del modelo de medicina integrativa; por lo tanto, se busca preservar las medicinas y documentar sus prácticas para una mayor integración, sin dejar de lado la investigación que pueda ayudar a definir sus límites, alcances, eficiencia y eficacia.

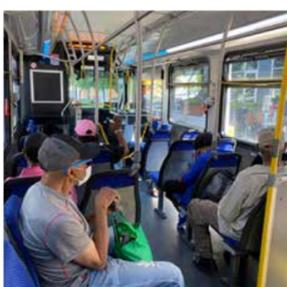
Para ello, realiza acciones para documentar estas prácticas y, a través de la investigación con estricta rigurosidad científica, comprobar la eficiencia y eficacia de las medicinas tradicionales y alternativas, al tiempo de facilitar su inclusión dentro de los sistemas estatales y nacionales de salud; mismos que beneficiarán a los grupos y personas en situación de vulnerabilidad.



Desde 2008, CMT realiza la documentación de casos clínicos tratados mediante su Modelo de Salud, así como proyectos con universidades públicas y privadas de todo México

Además, CMT trae consigo inversiones para que, en la medida de lo posible, las y los médicos tradicionales puedan capacitarse y sobre todo mejorar sus instalaciones, esto para dar una atención de mayor calidad y calidez al paciente.

El propio modelo de salud de Congregación Mariana Trinitaria es holístico, desde una perspectiva integrativa, por lo que contar con la validez científica le permitirá ir involucrando tratamientos o modelos de salud que robustezcan su eficiencia y eficacia a fin de contar con más conocimientos y tener un mayor alcance y cobertura a favor de quienes acuden a esta modalidad de atención.



La cobertura sanitaria universal implica la necesidad de reconocer la función crucial que desempeñan todos los sectores para asegurar la salud de las personas, en particular los de transporte, educación y planificación urbana



Pero, ¿en qué beneficia a la población tener cobertura sanitaria universal? Pues bien, el principal beneficio es que las personas son más productivas y contribuyen más activamente al bienestar de sus familias y sus comunidades. Además, asegura que las y los niños puedan asistir a la escuela y aprender.

Al mismo tiempo, impide que las personas destinen una parte de sus recursos al tener que pagar de su propio bolsillo los servicios de salud. Por lo tanto, la cobertura sanitaria universal es un componente fundamental del desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, así como, un elemento clave para reducir las desigualdades sociales.

La cobertura universal está sólidamente basada en la Constitución de la OMS de 1948, en la que se declara que la salud es un derecho humano fundamental, así como en el Programa de Salud para todos establecido en 1978 en la declaración de Alma-Ata

De todo esto quizá nos surgen varias preguntas: ¿Tenemos acceso a buenos profesionales de salud?... ¿Hay tratamientos seguros que nos hagan sentir mejor?... ¿Existen los medicamentos y productos necesarios?... ¿Quién paga todos los gastos médicos?... ¿Nos garantizan los servicios de salud?... Sobre todo, ¿Existe un buen sistema de salud?

Lo que es un hecho, es que la buena salud requiere de personas, servicios, productos, financiación, políticas e información; todo este conjunto debe funcionar adecuadamente e incluso, en momento de crisis. Un buen sistema de salud no se limita a tratar a personas enfermas, sino contribuye a fomentar un modo de vida sano y a prevenir la enfermedad.



La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó una resolución para incentivar a los países a tomar medidas para avanzar hacia la cobertura sanitaria universal, un panorama en el que cualquier persona de cualquier lugar debería tener acceso a una sanidad de calidad y asequible